



CONSTANCIA

Por medio de la presente la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Manuel, Cortes hace constar, que en el mes de diciembre del año 2020, no se realizaron remuneraciones en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.

Para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia a los veintiún (21) días del mes de enero del año 2021.

Atentamente




MARVIN T. CASTRO MACHADO
JEFE RECURSOS HUMANOS